

FIDEICOMISO FINANCIERO

CMR FALABELLA N° XX

CESION EN FIDEICOMISO

Se hace saber que el directorio de la sociedad en su reunión del 21 de Diciembre de 2009, se ha resuelto ceder en fideicomiso la totalidad de los créditos presentes y futuros originados por la compañía a Banco Patagonia S.A. en calidad de fiduciario (no a título personal) del Fideicomiso Financiero CMR Falabella N° XX conforme al contrato de fideicomiso celebrado en fecha 11 de Enero de 2010. La presente notificación se realiza de conformidad a lo dispuesto en el Art. 1.3 del Contrato Suplementario de Fideicomiso e importa notificación en los términos del Art. 1467 del Código Civil. Natalia V. Fasano, D.N.I. N° 23.899.522, apoderada legal.

\$ 30 90792 Feb. 3 Feb. 4
